

Gil Fernández: Pese a tensa situación económica, Cuba no renuncia a su meta de crecer 6 por ciento en 2021

Por: [Oscar Figueredo Reinaldo](#), [Lissett Izquierdo Ferrer](#), [Roberto Suárez](#)

20 mayo 2021



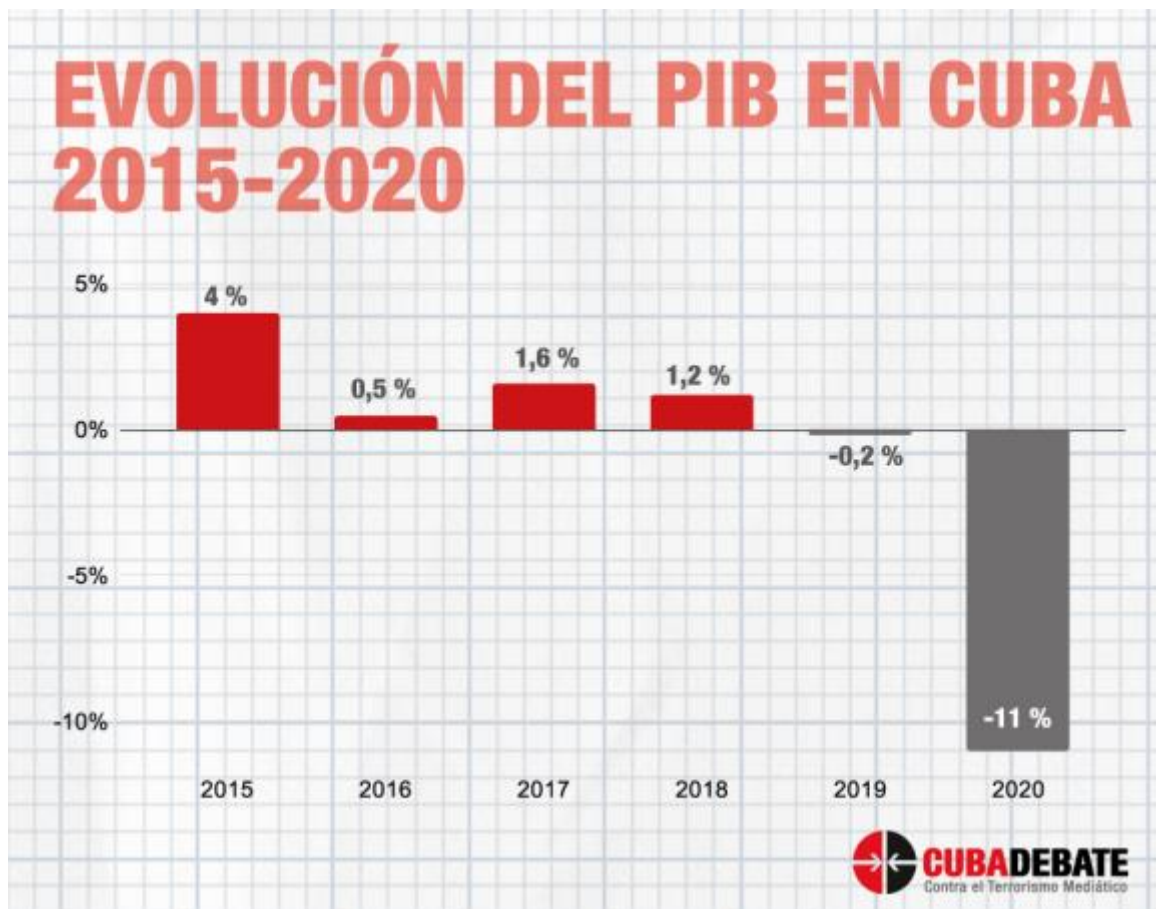
El viceprimer ministro cubano y titular de Economía y Planificación (MEP), Alejandro Gil Fernández. Foto: Roberto Suárez.

El viceprimer ministro cubano y titular de Economía y Planificación (MEP), Alejandro Gil Fernández, ratificó hoy que **Cuba no renuncia a su meta de crecer 6% en 2021**, pese a la tensa situación del país debido a la incidencia de la pandemia y al recrudecimiento del bloqueo impuesto por Estados Unidos.

En conferencia de prensa, en la que se ofreció detalles del comportamiento de la economía en el primer cuatrimestre del año, **el ministro aclaró que este incremento previsto del PIB se calcula con respecto al resultado del año anterior, cuando la Isla sufrió una contracción del 11 por ciento.**

“Es un crecimiento que no implica un aumento considerable de niveles de actividades y ofertas, porque estaríamos por debajo del nivel de actividad económica del 2019”, especificó Gil Fernández y explicó que “si crecemos un 6% en 2021 y alrededor del 6% en el próximo año se estaría recuperando, al cierre de 2022, el mismo nivel de PIB con que se cerró el 2019, calculado —a precios constantes— en unos 56 900 000 000 de pesos”.

Sobre lo aspectos que sustentan este pronóstico, el ministro mencionó que **si bien el sector del turismo** — “la fuerza motriz de la economía”— **no ha logrado reactivarse (la meta es recibir 2.2 millones de viajeros), otros sectores exhiben dinámicas mejores a las planificadas**, como la exportación del níquel cuyo valor en el mercado internacional supera los 17 000 dólares por tonelada.



También presentan un desempeño favorable los servicios de telecomunicaciones, dijo Gil Fernández, y destacó como importante para el resultado proyectado el desarrollo que se fomenta con la empresa estatal socialista y su encadenamiento con el trabajo no estatal. “Consideramos que 2021 será un año en el que se concreten cuestiones que como política se han plantado”.

De acuerdo con el ministro, aun cuando es incierta en el corto plazo la recuperación del turismo, esencial para el cumplimiento del plan, “si no ocurriera, porque la situación de la pandemia está difícil en Cuba y en el mundo, Cuba no renuncia a su meta de crecimiento”, y para ello se buscan las alternativas necesarias.

El ministro comentó sobre aspectos que han marcado este primer cuatrimestre del año, como la celebración del 8vo. Congreso del Partido que “evaluó con profundidad la actualización del modelo económico y aprobó 201 nuevos lineamientos que definen las prioridades para el periodo 2021-2026”.

El Congreso, dijo, reflejó la prioridad que el país le concede a la batalla económica.

Cuba ha invertido más de 300 millones de dólares en PCR y funcionamiento de laboratorios



Gil Fernández resaltó el proceso de intervención sanitaria que se realiza en Cuba. Foto: Roberto Suárez.

Marca también estos primeros cuatro meses del año el intenso enfrentamiento del país al rebrote de la COVID-19, con su implicación en la economía. “La pandemia tiene impactos que se pueden calcular, porque son erogaciones, pero hay otros derrames indirectos que no se pueden apreciar con exactitud y que son mayores”.

Por ejemplo, el impacto en el sistema productivo, con el cierre de actividades en el sector no estatal (arrendamiento de viviendas, restaurantes y bares), con una incidencia sobre todo en en polos turísticos como Viñales y Baracoa. “Un costo que están sufriendo las familias y la economía”.

Igualmente, añadió, **se cuantifican daños en la actividad productiva estatal.** “Se han tenido paralizadas fábricas y construcciones”.

En cuanto a los costos asociados a la Salud, el ministro informó que **el país ha destinado más de 300 000 000 de dólares para inversiones relacionadas con la adquisición de pruebas de PCR y el funcionamiento de los laboratorios de biología molecular.**

Esto, detalló, no incluye, por ejemplo, el gasto del país en centros de aislamiento y la transportación de los casos sospechosos, positivos y convalecientes. **“El presupuesto del Estado ha erogado casi 2 000 000 000 de pesos cubanos para respaldar gastos vinculados con la COVID-19”**.

Señaló que, en medio de ese escenario, ha existido déficit de medicamentos, “asociado a la prioridad que ha tenido el enfrentamiento a la pandemia”.

El ministro anunció que la Oficina Nacional de Estadística e Información está calculando los impactos de la pandemia en el país, “porque los efectos indirectos son mayores que los costos directos”.

Gil Fernández resaltó el proceso de intervención sanitaria que se realiza en Cuba, “un logro tremendo de la ciencia y de los científicos, en un país bloqueado y enfrentando una situación excepcional en la economía, con escasez y limitaciones de recursos”.

Ministro de Economía: Se ha mantenido sin variación toda la presión del bloqueo



El bloqueo es, sin duda alguna, el principal obstáculo en el desarrollo de la economía, enfatizó el ministro. Foto: Roberto Suárez.

El ministro denunció que **en este primer cuatrimestre del año “se ha mantenido sin variación toda la presión del bloqueo y las medidas adoptadas por la administración**

Trump, incluyendo la inclusión absurda de Cuba en la lista de estados patrocinadores del terrorismo”.

La persecución financiera sigue vigente. “Hemos dejado, incluso, de hacer pagos a proveedores porque no se encuentran bancos con disposición de respaldar las transacciones, una situación mucho más cruel en medio del enfrentamiento a la pandemia”.

“Sería otra Cuba, otra economía, si no tuviéramos que enfrentar la criminal presión del bloqueo norteamericano. No estamos aspirando a más nada que a trabajar en condiciones normales”, señaló.

Recordó que de abril de 2019 a marzo de 2020 el bloqueo causó pérdidas a Cuba en el orden de los 5 mil 570 millones de dólares, afectaciones que en los últimos cinco años ascienden a 17 mil millones de dólares.

Si se saca la cuenta, calculadora en mano, esto representa **“entre 12 y 15 millones diarios de afectación económica**, por distintas vías: encarecimiento de los fletes y precios, por prima de riesgo (60 ó 70 dólares por encima del costo que tendría que pagar otro país) que ponen muchos proveedores porque vender a Cuba es prácticamente un desafío”.

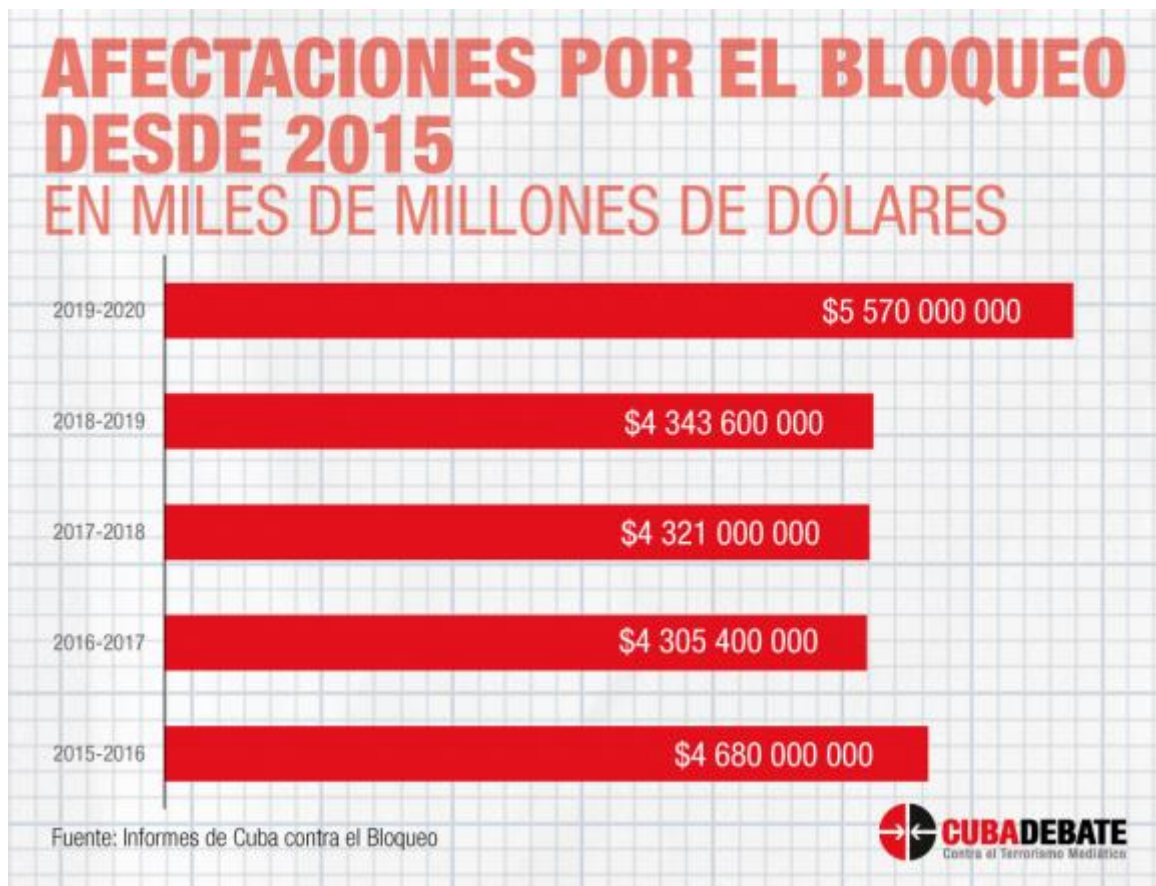
A su vez, **Cuba está imposibilitada de vender en el mercado estadounidense productos como el ron y el tabaco, y de importar productos que tengan más de un 10% de componente norteamericano, lo cual complejiza los sectores vinculados a la aviación, “donde es muy dominante el mercado norteamericano”**.

Las afectaciones en el sector de la Salud también son considerables. “A veces no podemos exportar medicamentos. Se mueren personas por culpa del bloqueo”.

Otros sectores que sufren los impactos del bloqueo son el transporte público, la infraestructura hidráulica y la inversión extranjera.

El bloqueo es, sin duda alguna, el principal obstáculo en el desarrollo de la economía, enfatizó el ministro y denunció la política de aprovechar el escenario actual de la pandemia y las restricciones económicas del país, para arreciar el bloqueo y destruir a la Revolución.

El titular del MEP afirmó que **Cuba está preparada para aprovechar cualquier apertura económica que pueda existir en las relaciones con EE.UU.**, en lo que llamó “un comercio bilateral en favor de ambos pueblos”. “Si se diera ese contexto lo aprovechamos, de lo contrario seguiremos resistiendo y trabajando en el desarrollo del país, explotando todas las reservas”.



Tarea Ordenamiento: Según pase el tiempo se verán más los aspectos positivos

Al comentar sobre la marcha del ordenamiento monetario en el país, el viceprimer ministro reconoció que “sabemos que se manejan algunos criterios entre la población de que éste ‘no ha salido bien’, que ‘ha venido a complejizar la vida del pueblo’ y que ‘no se hicieron bien los cálculos’”.

Recordó que, a partir de este proceso, se efectuó una devaluación de 2300% al llevar la tasa de cambio en el sistema empresarial de 1x1 a 1x24. **“Podríamos haberlo hecho por partes y de manera escalonada, pero hubiese sido más traumático y desestabilizador”**, señaló.

El titular del MEP enfatizó que **las problemáticas que tiene hoy la economía, como la escasez de oferta, estarían presentes de haberse realizado o no la Tarea Ordenamiento, por lo que no es recomendable achacar a este vital proceso dicha situación.**

Más adelante detalló un grupo de aspectos positivos tras el “día cero”. **En el caso de las exportaciones de bienes han crecido en el primer cuatrimestre en comparación con el mismo período del año anterior.** “No podemos decir que todo es gracias al ordenamiento,

sin embargo, se han generado incentivos. Hay formas de gestión no estatal que están exportando, mientras que empresas estatales que antes no lo hacían colocan sus productos fuera de frontera y buscan activamente mercados”.

Por otro lado subrayó que **el incentivo por el empleo tampoco se hubiese logrado sin el ordenamiento**. “Lo que siempre se dijo fue que vivía mejor el que no trabajaba. **Hemos incorporado más de 150 000 personas al empleo en medio de restricciones económicas**, y de no haber coincidido este proceso con la pandemia serían muchos más pues tenemos muchas actividades cerradas”.

Informó que **el 35% de los incorporados al trabajo son jóvenes, por lo que se ratifica lo positivo de esta medida**.

A su juicio, ahora también es **mucho más efectivo el proceso de medición de los precios**, ya que antes de la implementación de la Tarea Ordenamiento este indicador económico no reflejaban los costos reales.

Se dio a conocer que **al cierre del primer trimestre hay unas 500 empresas con pérdidas, no obstante, otras 1 300 presentan utilidades por un monto de 41 mil millones de pesos**. “Anteriormente eran menos las empresas con este indicador desfavorable, pero ¿cuántas generaban pérdidas al Estado y parecía que no?”, reflexionó.

Para resolver esta situación en las empresas, **el titular llamó a disminuir la cantidad de trabajadores indirectos y a aumentar la eficiencia productiva y los rendimientos**. “El ordenamiento ha traído muchos aspectos positivos y por lo tanto ratificamos que era imprescindible”.

Como otro aspecto que sustenta la importancia de esta medida, Gil Fernández valoró que para **avanzar en la ampliación del trabajo por cuenta propia era necesario eliminar la dualidad monetaria y así igualar el entorno monetario en el que se desempeñaban todos los actores económicos**.

En otro momento de la conferencia de prensa, el ministro reconoció que **la Tarea Ordenamiento tuvo problemas en su diseño, “más allá de la complejidad de la Tarea”; a la vez destacó que se ha escuchado al pueblo y a los productores, rectificándose todo lo que ha sido posible**.

“Se han tomado decisiones en la marcha. Ha habido una voluntad expresa del gobierno, se han reconocido los problemas y se han rectificado para bien”, sentenció.

Expresó que a medida que pase el tiempo, se irán visibilizando más los aspectos positivos que los negativos, pues solo llevamos cuatro meses y medio de “una tarea de gran envergadura desarrollada en un complejo contexto económico”.

“Postergarlo era peor. No es un fracaso, no es extemporáneo, no había que esperar a ningún mejor momento y habría que preguntarse cómo estaríamos si no hubiéramos emprendido estas transformaciones económicas”, acotó.

“¿Habría oferta en las tiendas?, no; ¿hubiesen crecido los precios?, sí; ¿hubiesen crecido más los precios que los salarios”, sí. Por tanto, muchos de los efectos negativos que hoy le achacamos al ordenamiento monetario estarían presentes igual en la economía porque su problema de base es otro”, dijo Gil Fernández.

Reconoce ministro de economía impacto del mercado informal de divisa

Ante preguntas de la prensa sobre el comportamiento de la tasa de cambio del dólar frente al peso cubano, **el ministro ratificó que se mantiene en 1x24. “Todas las empresas estatales que exportan reciben por cada dólar 24 pesos cubanos”.**

Así mismo destacó que **los precios de los productos que se ofertan a la población, tienen un costo de la divisa implícito de 1 por 24, al igual que la conversión de los precios aplicados en las antiguas tiendas en CUC.**

No obstante, reconoció que **el incremento de la demanda de divisas, debido a “un nivel de ofertas que hay en divisas (tiendas en MLC) y a la restricción de ofertas que tenemos en pesos cubanos”, llevan a las personas a buscar el dólar.**

A esto se suma la imposibilidad que tienen las estructuras del Gobierno de vender divisas a la población. “Todo esto genera un mercado informal de compra-venta de dólar con un tipo de cambio superior que hoy está entre los 50 y 60 pesos”.

El ministro del MEP insistió que **las dos vías prácticas para combatir este escenario son contar con más ofertas en pesos a precios más asequibles a la población, así como disponer de una mayor disponibilidad de divisas que permitan restituir su venta a la población en la red bancaria del país”.**

“Mientras que con el peso cubano la población no pueda resolver todas sus necesidades o una parte importante de ellas y haya una demanda sobre la divisa, habrá una separación entre el tipo de cambio oficial y el tipo de cambio en el mercado informal. Tenemos que reconocer que esa cuestión está presente en la economía, pero no podemos olvidar que la solución es incrementar la oferta”.

El ministro reconoció que en medio de la pandemia y el recrudecimiento del bloqueo **no ha sido posible resolver de inmediato los problemas que ha estado enfrentando la economía de restricción de ofertas, que genera escasez y tiene un impacto directo en los precios.**

La inflación, dijo, “es uno de los principales problemas que estamos enfrentando, la cual aparece por la vía de los costos (por la devaluación del peso cubano en el sector

empresarial) y por el déficit de ofertas, pues al haber una demanda insatisfecha conlleva a un ajuste de los precios no regulados por el Gobierno.

Ante esta coyuntura, reiteró, el Gobierno no ha respondido con medidas neoliberales ni de choques, sino buscando soluciones.

Incrementar la producción de alimentos y fortalecer la empresa estatal



Entre las prioridades del país, el ministro mencionó la política de desarrollo territorial, con un cambio trascendental en el papel de los municipios. Foto: Roberto Suárez.

El ministro de Economía y Planificación se refirió a las últimas medidas aprobadas como parte de la estrategia socioeconómica, **entre ellas las más de 60 para incrementar la producción agropecuaria, que incluye la eliminación de trabas y monopolios en la comercialización con el objetivo de que los productos lleguen con el menor costo posible a la población.**

Dos de las decisiones más novedosas son **la aprobación de la comercialización de la leche fresca de vaca, búfala, cabra y sus derivados y el autorizo para el sacrificio, consumo y comercialización de las carnes de ganado bovino por los productores agropecuarios.**

Esto, añadió el ministro, busca generar incentivos productivos para incrementar la oferta de alimentos, al estar en la alimentación la situación más compleja.

Por otra parte, el titular recordó **las 15 nuevas medidas para el fortalecimiento de la empresa estatal socialista**. “Vamos en el camino de avanzar a una empresa estatal con una mayor autonomía de gestión, que cada vez la dirija más el director, con menos intervención de los ministerios”.

Mencionó entre las “medidas profundas” la descentralización en la asignación de las divisas y valoró que ya se comienza a apreciar en los empresarios una mejor audacia en la búsqueda de soluciones.

Hizo alusión al nuevo concepto de empresa filial, que se subordina a su “empresa madre” y que permitirá mayor apertura y flexibilidad, así como a la eliminación de las restricciones para la repartición de las utilidades.

Entre las prioridades del país, el ministro mencionó la política de desarrollo territorial, con un cambio trascendental en el papel de los municipios.

En 2021 se darán pasos concretos en la diversificación de los actores económicos

Sobre la ampliación del trabajo en el sector no estatal, el ministro reafirmó que existe la voluntad gubernamental de flexibilizar. “No hemos renunciado, tanto al diseño del trabajo por cuenta propia como a la generalización de las cooperativas no agropecuarias y a la creación de las Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa)”.

Ante la interrogante de por qué se han dilatado las medidas para este sector, el titular dijo que se están creando las condiciones necesarias para que puedan desempeñarse en un entorno económico más coherente.

“Por eso es que se han dado pasos para la flexibilización de la empresa estatal socialista ya que ésta es el sujeto económico principal de la economía. Nosotros no compartimos el criterio de que los emprendedores o emprendimientos solo están en el sector no estatal y que el sector estatal es menos dinámico”.

Concluyó que no hay políticas restrictivas en este sentido. **“No creemos que apostar ciegamente en el sector no estatal sea el camino. Debemos apostar porque el sector estatal se dinamice, se flexibilice”**.

El ministro anunció que **este año se darán pasos concretos en cuanto a la diversificación de los actores económicos**, “a partir de que hemos avanzado en la creación de las condiciones”.